6K



DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 200 QUILLON, lunes 11 marzo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR DE BUL

RUT: 61.607.003-7

LA SUMA DE \$:30.200.000

Y SON: TREINTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO TOMA DE EXAMENES A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO/2024. SEGUN RESOLUCION EXENTA 1C/N|° 1242 DE FECHA 06.03.2024. QUE APRUEBA CONVENIO. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.501 DE FECHA 11/03/2024. QUE APRUEBA CONVENIO CON EL HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR EN BULNES SALUD ÑUBLE. SE ADJUNTA DOCUMENTAION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE /	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	000000	Estudios e Investigacione:	15.100.000		61607003-7	P-0
2152211001	000000	Estudios e Investigacione:	15.100.000		61607003-7	P-0
1110306		Banco Itau - Fondos Salud	,	30.200.000	61607003-7	

DIRECTOR DE SECRE RIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTRO